

AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO



Radicación : 5-95982- -6-0 Fecha: 2009-05-05 08:01:03
Trámite : 3 MODELO
Evento : 1 REGDEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO Folios 1

Señor (a) (es)
ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO
CALLE 98 NO. 9-07 OFICINA 702
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 21629
Fecha : 30/04/2009
Expediente : 5-95982
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de
radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 5232695. Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

Bogotá, D.C., 12 de Mayo de 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

Respetados señores:

Yo **ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO**, identificada con la cedula de ciudadanía No 52.416.055 de Bogotá, con tarjeta profesional No 110654 del C.S. de la J., con la presente me doy por notificada de la resolución No.21629 de fecha 30 de abril de 2009 del expediente No. 5 - 95982.

Cordialmente,


ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO
C.C. 52.416.055 de Bogotá